

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Expediente: 2025-575304 (07-AA-3311-00.00-CN) **Tipo:** SERVICIOS **Procedimiento:** ABIERTO

Título: CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS MAPAS ESTRATÉGICOS DE RUIDO Y LOS PLANES DE ACCIÓN CONTRA EL RUIDO DE LAS CARRETERAS DE LA RED AUTONÓMICA DE ANDALUCÍA. FASES 3ª, 4ª Y 5ª

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.4, f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, la memoria justificativa de este expediente de contratación, elaborada por el Servicio de Conservación y Dominio Público Viario de la DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS, expone los motivos relativos a la insuficiencia de medios disponibles para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través del contrato de referencia.

En la actualidad, dicha Dirección General no cuenta con los medios personales y técnicos suficientes para poder realizar los trabajos objeto de este Contrato, los cuales requieren de la participación de personal experto en tareas de Elaboración de los Mapas Estratégicos de Ruido y los Planes de Acción Contra el Ruido. Al mismo tiempo, no se considera conveniente ampliar los existentes para llevarlos a cabo, lo cual determina la necesidad de recurrir a los servicios de empresas del sector que colaboren con la Administración, y que realicen el apoyo técnico en sus propias instalaciones, y nunca en dependencias de la propia Administración.

Por todo lo anterior se precisa contratar la realización de los trabajos mencionados mediante un Contrato de Servicios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

En Sevilla, a la fecha de la firma digital
LA CONSEJERA DE FOMENTO,
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA n.º 219, de 15 de noviembre)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA
Fdo.: M.ª Rosario de Santiago Meléndez

MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		15/09/2025 14:14:56	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw4R169vHL7DAq5HdolaqxmoG5I	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	